ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZUNIBONI S.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2.014.

En Guayaquil, a 15 de Abril del 2.014, a las 21.00 horas, en la oficina #502 del quinto piso del edificio signado con el #333 de la calle Pichincha, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía ZUNIBONI S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una, señores Hipólito Naval Rentería Olivo, propietario de 792; y, Melvin Alfredo Azofeifa Vargas, propietario de 8. Concurren además el señor Eduardo Santos Burgos y la señorita Gina Villón Limones, Gerente General y Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el señor Hipólito Naval Rentería Olivo y actúa en la secretaria el Gerente General, señor Luis Eduardo Santos Burgos.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.013; y, 4) Nombrar Comisario al señor Kevin Brian Alarcón Gonzabay.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 21.30 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.-f). Hipólito Naval Rentería Olivo.- f) Luis Eduardo Santos Burgos.- f) Melvin Alfredo Azofeifa Vargas.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2.014.

Eduardo Santos Burgos
Gerente General - Secretario